



ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	2. ÁREA A EVALUAR: Gerencia de Espacio Público
--	---

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO: 3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente 3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público y Movilidad para la Gente 3.3. PROGRAMA: Movilidad en Cartagena 3.4. NÚMERO DE INFORME: CI_012_2023_GERENCIA_DE_ESPACIO_PUBLICO 3.5. FECHA:31/01/2023
--

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO SEGÚN LO REPORTADO PO LA SECRETARIA DE PLANEACION (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Plan Maestro De Movilidad Formulado Fase 1 Y Fase 2	Plan Maestro de Movilidad formulado y adaptado 67/ 25*100	100%	Meta Cumplida:
Elaborar un Plan De Adaptación De Cruces Viales Estructurado Fase 1 Y Fase 2	Plan de Adaptación de Cruces Viales Elaborados 38/10*100	38%	Meta no cumplida.
Diseñar 1 medio de movilidad alternativa	medio de movilidad alternativos (/1) *100	100%	Meta Cumplida:
Ciclo infraestructura Ejecutada Y Terminada	Medio de Movilidad Alternativa Diseñados (1/0) *100	0%	Meta no cumplida. Esta fue programada para la vigencia 2022 pero no reporta avance, de acuerdo a las evidencias es un proyecto en construcción.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Realizada la evaluación al programa <i>Movilidad en Cartagena</i> el cual está comprendido por cinco metas



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

que fueron programadas para la vigencia 2022 y revisada la información comprendida por y las evidencias suministradas por secretaria de planeación se refleja un resultado en la ejecución de sus metas en un total de 59,5 % lo que corresponde a un nivel de eficiencia **CRITICO**.

Se relaciona el nivel de eficiencia de la siguiente forma:

Según lo verificado en predis, suifp, y el poai este programa recibió una asignación presupuestal de \$1.148.098.681,78 de lo cual se ejecutó \$1.141.000.000,00 obteniendo un porcentaje de ejecución de 99.38%

Se observa que hubo una mala planificación entre la proyección del cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestal.

Se evidencia según lo reportado por la secretaria de Planeación, cumplimiento al 100% de una de las metas, sin embargo las evidencias no soportan el cumplimiento de la misma.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Resiliente
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Espacio Público y Movilidad para la Gente
- 3.3. **PROGRAMA:** Sostenibilidad del Espacio Público
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** CI-012-2023

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO SEGÚN LO REPORTADO PO LA SECRETARIA DE PLANEACION (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Realizar campañas para la transición de los vendedores informales a la formalidad	Número de campañas ejecutadas para la transición de los vendedores informales a la formalidad (8/3) *100	100%	Meta cumplida.
Realizar convenios de adopción de parques	Número de convenios de adopción de parques (20/19) *100	100%	Meta cumplida.
Reglamentar espacio público en M2 para aprovechamiento económico	M2 de espacio público para aprovechamiento económico reglamentado 24741/ 1750*100	100%	Meta cumplida.
Formulación e implementación de las políticas públicas de espacio público.	Avance de la tercera fase de Política pública de espacio público (Ley 1968 de 2019) 50/1*100	50%	Meta no cumplida.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Verificada la información concerniente al programa *Sostenibilidad del Espacio Público* en Cartagena el cual está comprendido por cuatros metas que fueron programadas para la vigencia 2022 y analizada en la matriz de la Secretaría planeación y sus respectivas evidencias se refleja un resultado en la ejecución de sus metas en un total de 87,5 % lo que corresponde a un nivel de eficiencia **MEDIO**.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Se relaciona el nivel de eficacia de la siguiente forma:

Este programa recibió una asignación presupuestal de \$ 451.663.233, de los cuales se ejecutaron \$353.050.000 equivalentes al 78% de los recursos.

Se observa que se realizaron metas cumplidas en un porcentaje mayor al de la ejecución presupuestal. Las evidencias soportan el cumplimiento de las mismas.

La anterior información fue verificada en PREDIS y SUIFP.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Resiliente
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Espacio Público y Movilidad para la Gente
- 3.3. **PROGRAMA:** Recuperación del Espacio Público
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** CI-012-2023

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO SEGÚN LO REPORTADO PO LA SECRETARIA DE PLANEACION (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Número de M2 de revitalización de parques y zonas verdes de la ciudad de Cartagena	Aumentar la revitalización de parques, para la primera infancia y zonas verdes $76954 / 30.000 * 100$	100%	Meta cumplida.
Número de campañas a la ciudadanía cartagenera y visitantes sobre el uso adecuado y sostenible del espacio público	Realizar campañas del uso adecuado y sostenible del espacio público. $5/3 * 100$	100%	Meta cumplida.
Número de operativos para la defensa y control de los M2 de espacio público	Efectuar 70 operativos para la defensa y control de los M2 de espacio público. $42/70 * 100$	60%	Meta no cumplida

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Analizada la información concerniente al programa *Recuperación del espacio público* el cual está comprendido por tres metas que fueron programadas para la vigencia 2022 y detallada en la matriz de la Secretaría planeación y sus respectivas evidencias se refleja un resultado en la ejecución de sus metas en un total de 86,6 % lo que corresponde a un nivel de eficiencia **MEDIO**.

Se relaciona el nivel de eficacia de la siguiente forma:

le fueron asignados recursos por valor de \$2.693.902.633, de los cuales se ejecutaron \$1.769.679.231,



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

equivalente al 66%.

Se observa que el % de cumplimiento de las metas es mayor a la ejecución de los recursos.

La anterior información fue verificada en PREDIS y SUIFP.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Resiliente
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Espacio Público, Movilidad Y Transporte Resiliente.
- 3.3. **PROGRAMA:** Generación del Espacio Público
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** CI-012-2023

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO SEGÚN LO REPORTADO PO LA SECRETARIA DE PLANEACION (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Intervenir Puntos Con Acupuntura Urbana Y Urbanismo Táctico Implementado En Espacio Público	Número de puntos a intervenir con Acupuntura Urbana y Urbanismo Táctico implementado en espacio público. 18/18*100	100%	Meta cumplida.
Espacio Público Renaturalizado	M2 de espacio público renaturalizado 23591,91/15.000*100	100%	Meta cumplida
Número de M2 de espacio público recuperado	M2 de espacio público recuperado. 30.666/35.000*100	87 %	Meta no cumplida
Recuperar de espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con discapacidad	M2 de espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con discapacidad. 7363/ 30.000*100	24%	Meta no cumplida.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Revisada la información relativa al programa *Espacio Público, Movilidad Y Transporte Resiliente Para la Gente en Cartagena* que comprende cuatro metas que fueron programadas para la vigencia 2022 y detallada en la matriz de la Secretaría planeación y sus respectivas evidencias se refleja un resultado en la ejecución de sus metas en un total de 78% lo que corresponde a un nivel de eficiencia **MEDIO**.

- a) Intervenir Puntos Con Acupuntura Urbana Y Urbanismo Táctico Implementado En Espacio



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Público.

Para el cumplimiento de esta meta se asignó un presupuesto por valor de \$ 568.724.296 se reportó una ejecución presupuestal de \$ 38.500.000 y una ejecución presupuestal del 46%.

LIMITACIONES

Para la evaluación por área se presentaron las siguientes dificultades:

- ✓ Entrega extemporánea de la información.
- ✓ La matriz no fue diligenciada correctamente.
- ✓ Algunos programas presentaron como evidencias informes de gestión los cuales su veracidad es responsabilidad de la unidad responsable y la Secretaría de Planeación como evaluador en primera instancia.
- ✓ Las evidencias fueron entregadas de manera desorganizadas generando dificultad para la verificación de su revisión.

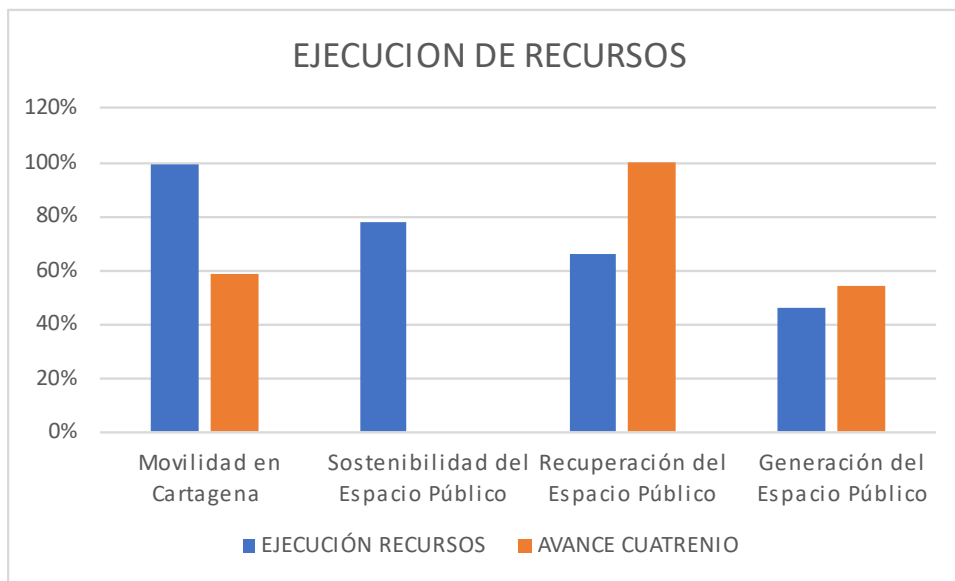
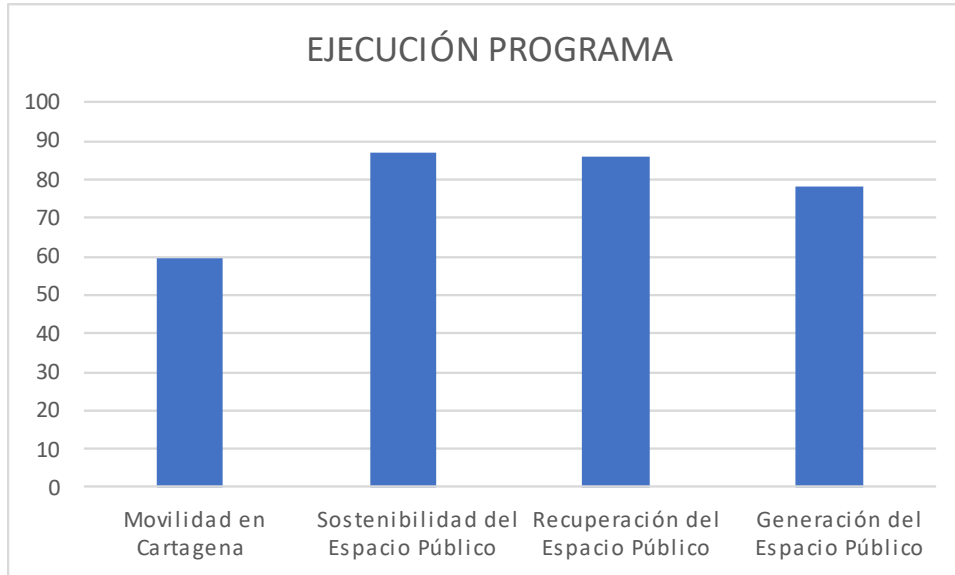
IT	PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRENIO
1	Movilidad en Cartagena	59,5	99%	59%
2	Sostenibilidad del Espacio Público	87	78%	87.5%
3	Recuperación del Espacio Público	86	66%	100%
4	Generación del Espacio Público	78	46%	54%
	TOTAL	78%	72%	75%



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Código:
ECGCI01-F005
Versión: 2.0
Fecha:
24/01/2023


EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA



RECOMENDACIONES:

De conformidad con el análisis obtenido en el seguimiento, esta Oficina Asesora recomienda:

- Realizar los seguimientos constantes al cumplimiento de las metas programadas de tal manera que se puedan establecer controles

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

continuos y oportunos en procura del cumplimiento con eficiencia y eficacia de los proyectos.

- Hacer seguimiento y valoración adecuada de las evidencias soportadas en las evaluaciones periódicas de tal manera que se puedan establecer alertas oportunas.

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.



VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN

Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Nover Espinosa Peñaranda

Profesional Especializado

Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Aury Sttela Mulford Angarita

Asesor (a) Externo (a)